

SESION ORDINARIA N° 120  
CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ñipas, a 28 de Marzo del 2016, y siendo las 15:45 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 120, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Asisten los siguientes Concejales:

Sr. Jorge Aguilera Gatica.  
Sr. Claudio Rabanal Muñoz.  
Sr. Rodrigo Aguayo Salazar.  
Sr. Gerardo Vásquez Navarrete.

Preside la Sesión Ordinaria, don Carlos Garrido Cárcamo, Presidente Titular.

Funcionarios presentes:

Sra. Patricia Vergara Gómez; Administradora Municipal.

Secretario Municipal; José Valenzuela Bastias.

Sr. Alcalde, señala "En el nombre de Dios, la Patria y la Comuna de Ránquil", se abre la Sesión.

1.- TEMA: APROBACION DE ACTAS ANTERIORES.

Sr. Alcalde; somete a consideración las siguientes Actas anteriores:

1.- Acta de la Sesión Extraordinaria N° 31, de fecha 26 de febrero del 2016. Consulta si hay observaciones, si no hay objeciones se somete a votación.

Sr. Jorge Aguilera; aprueba.  
Sr. Claudio Rabanal; aprueba.  
Sr. Rodrigo Aguayo, aprueba.  
Sr. Gerardo Vásquez; aprueba  
Sr. Alcalde; aprueba.

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, el acta de la Sesión Extraordinaria N° 31, del 26 de febrero del 2016.

2.- Acta de Sesión Ordinaria N° 119, de fecha 14 de marzo del 2016. Consulta si hay objeciones, si no hay observaciones se somete a votación.

Sr. Jorge Aguilera; aprueba.  
Sr. Claudio Rabanal; aprueba.  
Sr. Rodrigo Aguayo, aprueba.  
Sr. Gerardo Vásquez; aprueba  
Sr. Alcalde; aprueba.

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, el acta de la Sesión Ordinaria N° 119, del 14 de marzo del 2016.

Sr. Alcalde, hay temas que se van a alterar por que don Paul Chazal me acaba de enviar un mensaje y está en una audiencia en el Tribunal y no va a alcanzar a llegar, para darnos la orientación sobre la ley del lobby, pero me manifiesta que nosotros tomemos acuerdo y lo dejamos para la Sesión siguiente, y pide las disculpas porque no lo previo. Yo creo que lo dejamos para la próxima Sesión.

## 2.- TEMA: CORRESPONDENCIA.

### 1.- Comité de allegados Nueva Ilusión de Nueva Aldea.

Sr. Alcalde, tenemos una carta del Comité de Allegados de Nueva Aldea que dice lo siguiente; al requerimiento generado por el equipo de Ingeniería del Serviu, quienes solicitan carta de compromiso otorgada por el municipio, para responsabilizarse en el mantenimiento de planta de tratamiento, que se propone para el Comité de Allegados de Nueva Aldea. En términos muy suscito, se trata de lo siguiente, el Comité de Allegados Nueva ilusión de Nueva Aldea, ellos en un principio siempre han estado postulando con la posibilidad de que este habilitado la planta de tratamiento de aguas servidas del sistema de alcantarillado de Nueva Aldea, eso ha tenido ciertos inconvenientes, que ustedes ya saben, y que hasta la fecha no nos ha permitido tener operativo ese sistema. La alternativa que tienen ellos es con una fosa colectiva, que está diseñada para en una etapa posterior se conecte directamente al sistema de alcantarillado de Nueva Aldea y por lo tanto, postularían con esa planta de tratamiento. Ahora el Serviu solicita que alguien se haga cargo del mantenimiento de esa fosa colectiva, a través de una carta compromiso municipal. Al comienzo tuve mis dudas pero las aclaré y se trata de un compromiso municipal por lo tanto debe estar la aprobación del Concejo y se requiere para ser aprobado el proyecto. No sé si hay dudas al respecto.

Sr. Rodrigo Aguayo; hablando de este proyecto del Comité Nueva Ilusión de Nueva Aldea, parece que los años han pasado corriendo, son tantos los años de esperanza que esta gente tiene por tener su casa propia, yo creo que la voluntad de este Concejo Municipal ha sido siempre abierta, de dar las mayores posibilidades a nuestros vecinos. Yo anticipo mi votación a favor de ellos, y obtengan esa carta de compromiso que citan y puedan postular como corresponde.

Sr. Jorge Aguilera; yo voy a aprobar, y si es factible la planta de tratamiento colectiva, uno no se puede oponer y todos queremos una casa propia y que nadie nos moleste.

Sr. Alcalde, si no hay mas consultas, entramos a votación.

Sr. Jorge Aguilera; aprueba.

Sr. Claudio Rabanal; aprueba.  
 Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba.  
 Sr. Gerardo Vásquez, aprueba.  
 Sr. Alcalde; aprueba.

Conclusión; se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, la carta compromiso del municipio donde se responsabiliza en el mantenimiento de la planta de tratamiento que se propone para el proyecto de alcantarillado del Comité de Allegados Nueva Ilusión de Nueva Aldea.

Se integra a la Sesión, el Concejal Víctor Rabanal Yevenes.

2.- Sr. Alcalde, el segundo punto, se solicita someter a aprobación solicitud de anticipo subvención escolar. El Ord. N° 60 del Departamento de Educación, dice; de conformidad a lo establecido en el art.11, de la ley N°20.159, publicada en el diario oficial con fecha 25 de enero del 2007, solicita un anticipo de subvención de escolaridad, previo acuerdo con el Concejo Municipal, para solventar los gastos indemnizatorios contemplados en el decreto con fuerza de ley N°1, de 1997, del Ministerio de Educación y en el plan de retiro y las indemnizaciones contempladas en la ley de calidad y equidad de la educación, así como los originados por el término de la relación laboral del personal no docente. El Art., sexto de la Ley 20.822, establece que el pago de la bonificación sea cargo del Sostenedor hasta el monto que les correspondiera pagar, en el caso de la indemnización establecida en el art., 73, del D. F.L. N°1, del año 1997, es decir, un mes por año (con tope de once meses).

La docente de la escuela de Vegas de Concha, que está en condición de Invalidez definida total, doña Victoria Muñoz Marianjel y el asistente de la Educación don Carlos Rivas Retamal, Auxiliar de Servicios Menores del Liceo Virginio Arias, en igual estado de salud Invalidez definitiva total.

Atendiendo lo anterior, la obligación que le cabe al municipio de Ránquil, es asumir un cargo de \$ 14.161.070, y para ello se solicita un anticipo de subvención para pagar el total de las indemnizaciones, lo que se deberá rebajar de la subvención regular en forma mensual en el número de cuotas que calcula el Ministerio de Educación.

En consecuencia, se solicita la aprobación del Concejo Municipal, para tramitar el otorgamiento de dicho anticipo.

Hay consultas, si no hay se somete a votación:

Sr. Jorge Aguilera; aprueba.  
 Sr. Claudio Rabanal; aprueba.  
 Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba.  
 Sr. Víctor Rabanal; aprueba.  
 Sr. Gerardo Vásquez, aprueba.  
 Sr. Alcalde; aprueba.

Conclusión; se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, la solicitud de anticipo de subvención por \$ 14.161.070, para pagar el total

de indemnizaciones de doña Victoria Muñoz Marianjel y don Carlos Rivas Retamal.

3.- Sr. Alcalde, el tercer punto es el siguiente: tenemos una situación en la Escuela de Nueva Aldea; el auxiliar de los servicios menores de la Escuela, que ocupa la casa de auxiliar, tiene ciertos problemas para estar en forma permanente, por lo tanto, es complicado obligarlo a estar todos los días y el fin de semana, allí en el domicilio. Existe una funcionaria que es manipuladora de alimentos de la Escuela de Nueva Aldea, quien solicita la posibilidad de ocupar esa casa y al hacer las consultas legales de que es factible, pero para ello habría que entregar la casa en comodato, el cual tiene que pasar obviamente por la aprobación del Concejo. La Señora que solicita se llama Alejandra Cárdenas, manipuladora de alimentos de la escuela de Nueva Aldea, y ella está dispuesta a recibir la vivienda, esa sería la situación.

Se integra a la Sesión, el Concejal don Leonardo Torres Palma.

Sr. Víctor Rabanal; la verdad es que hace un tiempo atrás, cuando usted estaba con administrativo, yo toqué esta situación, de que al no estar en el colegio don Miguel Torres y la Sra. María Osorio, que era la manipuladora por años de la escuela de Nueva Aldea y que su esposo jubiló, por lo tanto, ellos emigraron a la su casa en Manzanal. La Señora María viaja en su auto todos los días a manipular en conjunto con la Señora que usted menciona. Ellos pagaban arriendo aquí en Manzanal y era un arriendo bastante alto, considerando que su esposo en este minuto tenía trabajo solo esporádico. Ellos hablaron conmigo en un minuto, previo a este lapsus de 15 días que nosotros estuvimos sin tener Concejo, por lo tanto yo le presente toda mi voluntad de poder aprobar, si era necesaria que una persona de la comuna o una familia como ellos, que de cierta forma necesitan tener un domicilio porque no lo tenían en este minuto, que en cierta forma vivieran en el colegio porque están las dos casas desocupadas, donde vivía el doctor cubano y ahora la que dejó don Miguel Torres. No hay que olvidar que a ese colegio han entrado dos veces a robar y no olvidar que ese colegio la educación puede estar un poco frustrada, pero era una escuela que tenía muy lindos jardines. Es una familia joven que está empezando y necesita un apoyo y además que va a llegar a proteger el establecimiento y ahora más que se va a habilitar el estadio. Sería bueno de tener más antecedentes del comodato, de cuantos años de duración y cuál será la responsabilidad.

Sr. Rodrigo Aguayo; la verdad, es una necesidad de la Escuela de Nueva Aldea y hace bastante tiempo se viene dando, de que alguien pueda tomar posesión de la casa que ocupaba don Miguel Torres con la Sra. María, ese es el ejemplo, auxiliar y manipuladora. En el sector de Checura, no hay desorden y se mantiene la escuela en condiciones porque esta don Elías, auxiliar de la escuela de Checura, porque está al lado. El caso de don Gregorio en Batuco, hay un respeto único por la mantención de la escuela. En los tiempos en que estaba don Lucho Caro, en la escuela de San Ignacio, también se mantenía. Para mi es terrible como terminan las

escuelas, destruidas por las propias comunidades, dura realidad, ejemplos la escuela de Lomas Coloradas, se comenzó a dismantelar por los propios vecinos y cuando se dieron cuenta se la pasaron en comodato a la Junta de Vecinos. La Escuela de Carrizales, también tabla por tabla, planta por planta. En los Botones, hubo cierre de escuela porque no se llegó acuerdo con el Sr. Romero, y se hizo una nueva escuela en Batuco, en esa escuela se pelearon hasta los baños., están la escuela de San Juan de Bularco, la escuela de Calabozo, mi primera escuela donde llegué a trabajar, también tabla por tabla y que ésta al final se derrumbó. Entonces, esto es una muy buena idea y es bueno dar respuesta a la brevedad, para que no se nos desanimen y mi voto es a favor.

Sr. Alcalde, comentar sobre la pregunta que hace el Concejal Víctor Rabanal, respecto a los términos del comodato yo se lo encargué a don Paul Chazal de que redactara el comodato, pero necesitaba tener la aprobación del Concejo. Hay que dejar en el comodato todo estipulado, las responsabilidades, como la cancelación de los gastos básicos, pero no hay un cobro por concepto de arriendo.

Sr. Claudio Rabanal; sería bueno de revisar el comodato una vez que esté redactado, sería lo ideal porque últimamente no hemos tenido suerte con los contratos.

Sr. Alcalde, si no sería problema, y por eso mismo se va a entregar al Asesor Jurídico para que se redacte claramente. Lo ideal sería que del mes de abril ocuparan la casa y durante el mes se revisa el comodato.

Sr. Víctor Rabanal; es importante que aquí se tomen todos los antecedentes del matrimonio, y conversarlo con ellos y transmitirles que no hay problema y coincido con el Concejal Rabanal, de que el día de mañana podamos tener una copia del comodato.

Sr. Alcalde, somete a votación la aprobación del comodato por la casa de la escuela de Nueva Aldea.

Sr. Jorge Aguilera; aprueba.

Sr. Claudio Rabanal; aprueba.

Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba.

Sr. Víctor Rabanal, aprueba.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba.

Sr. Leonardo Torres; aprueba.

Sr. Alcalde, aprueba.

Conclusión; se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, el comodato de la casa de la escuela de Nueva Aldea.

### 3.- TEMA, MODIFICACION PRESUPUESTARIA.

Sr. Alcalde, hacemos entrega de una modificación presupuestaria para ser aprobada en la próxima Sesión de Concejo.

4.- TEMA; APROBACIÓN DE COSTOS DE MANTENCION Y OPERACION DE PROYECTOS.

Sr. Alcalde, ahora se entrega el Ord. N° 29, que viene desde la Secplac y dice lo siguiente: solicita aprobación de los costos de operación y mantención anual de los proyectos que se postulan al Gobierno Regional a través del Fondo Regional de Iniciativa Local Fril 2016, los siguientes proyectos.

<b>NOMBRE PROYECTO</b>	<b>COSTO OPERACION</b>	<b>COSTO MANTENCION</b>	<b>TOTAL</b>
CONSTRUCCION GRADERIAS, ESCUELA BASICA DE CHECURA	\$0	\$150.000	<b>\$150.000</b>
CAMARINES PLAZA PARQUE DE ÑIPAS	\$0	\$150.000	<b>\$150.000</b>
AMPLIACION SEDE COMUNITARIA EL CENTRO	\$0	\$50.000	<b>\$50.000</b>
CONSTRUCCION POZO PROFUNDO, POSTA SECTOR RAHUIL	\$200.000	\$300.000	<b>\$500.000</b>
MEJORAMIENTOS VARIOS, ESCUELA BASICA DE NUEVA ALDEA	\$0	\$ 200.000	<b>\$200.000</b>
<b>TOTAL ANUAL</b>			<b>\$1.050.000</b>

Sr. Jorge Aguilera; consulta si estos proyectos están postulados o se van a postular.

Sr. Alcalde, hay algunos proyectos que se están repostulando, pero se necesita la aprobación ahora para poder subirlos al banco de proyectos.

Sr. Jorge Aguilera; aparte de eso, el cierre perimetral de la cancha de El Centro que es municipal, no se puede incluir.

Sr. Alcalde; estos proyectos que están elaborados son prioritarios, porque al final de cuentas está la dificultad de que nos aprueben uno o dos como máximo, pero la idea es aprobar la gestión de estos cinco proyectos que están enunciados. Eso no significa que otros proyectos no se presenten, pero este año por los recursos destinados no creo que se aprueben todos los Fril, pero ahora se priorizaron estos que son los más urgentes. Se somete a votación el costos de mantención y operación anual de los proyectos ya enunciados.

Sr. Jorge Aguilera; aprueba.

Sr. Claudio Rabanal; aprueba.

Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba.

Sr. Víctor Rabanal, aprueba.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba.

Sr. Leonardo Torres; aprueba.

Sr. Alcalde, aprueba.

Conclusión; se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, los costos de operación y mantención anual de los proyectos ya enunciados al fondo Fril.

#### 5.- TEMA: BECAS MUNICIPALES, EXTENSION DE PLAZO.

Sr. Alcalde; que antes de pasar a las metas institucionales, quiero manifestar lo siguiente, tomamos un acuerdo en momento determinado sobre el transcurso las solicitudes de los alumnos que están presentando para postular a la Beca Municipal, pero no se pidió autorización para extender el plazo porque la beca tiene un reglamento, en el fondo, como todavía hay temas pendientes de las universidades que están terminando ahora, y que aún hay algunos alumnos que están en clases y no tienen los antecedentes o certificados para ser presentados al municipio, por lo tanto se deberá extender el plazo. Entonces yo voy a solicitar a ustedes el acuerdo de aumentar el plazo hasta que tengamos los últimos antecedentes de las Universidades, porque no podemos dejar a nadie fuera que está renovando porque no le han entregado sus documentos y eso no va a pasar mas allá de la primera quincena de Abril, para después someter a votación a los nuevos postulantes. Por lo tanto ahora solicita, de acuerdo a las atribuciones que tiene el Concejo de modificar, o hacer un artículo transitorio en el reglamento de la beca, para extender el plazo de recepción de los antecedentes.

Sr. Jorge Aguilera; aprueba.

Sr. Claudio Rabanal; se abstiene, porque tiene un familiar en este caso.

Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba.

Sr. Víctor Rabanal, aprueba.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba.

Sr. Leonardo Torres; se abstiene, por tener un familiar en este tema.

Sr. Alcalde, aprueba.

Conclusión; se aprueba por el Concejo Municipal, la modificación al reglamento de la Beca municipal, para extender el plazo de recepción de antecedentes de los renovantes.

#### 6.- TEMA: ENTREGA DE INFORMES.

Sr. Alcalde, hace entrega de los informes emanados de la Dirección de Control, por la solicitud de los Concejales Víctor Rabanal y Gerardo Vásquez, por las conclusiones de los informes sobre el proyecto del segundo piso Daem y Carnaval de Verano 2016.

#### 7.- TEMA: METAS INSTITUCIONALES 2015, LEY 19.803, PMG MUNICIPAL.

Sr. Alcalde; señala que está presente don Agustín Muñoz, Director de Control, que expondrá las metas institucionales del año 2015.

Sr. Agustín Muñoz; señala que en conformidad a la ley 19.803, a la Dirección de Control, le corresponde pronunciarse en el mes de marzo, de la metas del año anterior para que el Concejo Municipal se pronuncie. Da lectura al informe, Ord. N° 05, del 18/03/16, que entrega a cada uno de los miembros del Concejo. Donde se señala que la meta institucional fue cumplida en un 100% y las metas por Departamentos Municipales, fueron cumplidas al 100%.

Sr. Alcalde, consulta si hay alguna observación al informe expuesto. Si no hay se somete a votación.

Sr. Jorge Aguilera; aprueba.  
 Sr. Claudio Rabanal; aprueba.  
 Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba.  
 Sr. Víctor Rabanal, aprueba.  
 Sr. Gerardo Vásquez; aprueba.  
 Sr. Leonardo Torres; aprueba.  
 Sr. Alcalde, aprueba.

Conclusión; se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, el informe de cumplimiento de la meta institucional y por Departamentos año 2015.

#### INCIDENTES O PUNTOS VARIOS.

SR. RODRIGO AGUAYO.

1.- Consulto sobre los recursos que llegaron para proyectos 2016.

2.- Mi segundo punto, tiene relación con una actividad que hubo en el sector La Capilla de Ránquil, el día sábado, donde se hizo un cuadrangular sénior, con tres Clubes invitados de la ciudad de Concepción más un equipo local que representó a La Capilla. Fue un trabajo de tres o cuatro personas que tomaron la iniciativa y organizaron todo y yo he traído a colación esto, "que la unión hace la fuerza", la planificación es clave en el éxito, el trabajo mancomunado entrega frutos.

3.- Hoy en la mañana, en la escuela de San Ignacio de Palomares, se corría la voz de la Inspectora Ángela Baeza del sector Batuco, que trabaja en el Internado de turno de día y de noche, ella estuvo haciendo uso de sus licencias medicas de pre y post natal y resulta que en el Departamento de educación retuvieron cinco licencias, que fueron rechazadas por el Servicio de Salud, ella apeló al 31 y de acá le respondieron que no iba a tener sueldo del mes de marzo. Entonces la preocupación de los funcionarios empezó por que se corrió la voz y yo quiero saber si eso tiene explicación, o se busque una solución o hay que apelar más arriba se le diga a los funcionarios.

Sr. Alcalde, quiero aclarar ese tema, porque no es la única persona que está en esta situación y aprovechando que está presente el Director de Control. Esto obedece a una indicación que entregó la Dirección de Control

a los Departamentos, basados en los dictámenes de Contraloría, lamentablemente aquí se pagaba el sueldo independiente si se le hubiera aceptado su licencia, y después se recuperaba el pago de la licencia. Pero según dictámenes de Contraloría, esto no es correcto, entonces a final de cuentas nos podemos meter en un lío como administradores. Un ejemplo, una persona que haga abandono del sistema estando con licencia y nosotros no podamos recuperar las licencias pendientes o rechazadas indefinidamente. Nosotros no tenemos respaldo de los días no trabajados en el caso de rechazo de una licencia. En el Departamento de Educación es el más complicado y hay funcionarios que pueden quedar sin sueldo y eso de acuerdo a la Contraloría, no corresponde.

Sr. Agustín Muñoz; señala que la Contraloría nos puede acusar a nosotros de notable abandono de deberes por no haber hecho los descuentos cuando correspondían. El Daem es el más afectado porque es el Departamento que tiene más gente con licencias y son licencias que ya están rechazadas por el Compín.

SR. GERARDO VASQUEZ.

1.- Hace unas semanas atrás se venció el plazo para postular a proyectos al Fondo Regional del 2%. Mi consulta es, cuantos proyectos presentó la municipalidad.

Sr. Alcalde; señala que fueron 12 proyectos, entre cultura y deportes.

Sr. Gerardo Vásquez, preguntó porque cuando se presento la Srta. Karen yo ofrecí mi apoyo de que nos invitara a una reunión a la comisión de deportes para ver algunas ideas.

Sr. Alcalde; rectifico, proyectos de deportes fueron 12.

2.- Siguiendo con el Deporte, el estadio de Nueva Aldea, hay alguna fecha para la inauguración.

Sr. Alcalde, la semana pasada estuve conversando con don Guillermo Mendoza y la idea es de inaugurarlo ahora en la primera fecha de la Copa Arauco que es este domingo que viene tengo entendido. Hoy día se supone que están terminados los otros detalles que faltaban. La inauguración oficial queda pendiente, este fin de semana solo se juegan los partidos de copa Arauco, queda pendiente el tema con Ñublense.

3.- Escuche un rumor de que habían intentado de entrar a robar a la Municipalidad.

Sr. Alcalde, no, hubo un robo interno a un par de funcionarios, donde sacaron tarjetas y documentos y las giraron en Chillán. Este fin de semana entraron a robar en la Municipalidad de Coelemu.

4.- Por último, que pasó con el último estado de pago del segundo piso del Daem.

Sr. Alcalde, señala que se canceló con el informe redactado por el Asesor Jurídico.

SR. CLAUDIO RABANAL.

1.- Consulta por el informe solicitado del vehículo municipal, que trabajó en el Carnaval de Verano.

2.- Consulta, la empresa que tiene las áreas verdes tiene contemplado el estadio de Nueva Aldea.

Sr. Alcalde; me parece que no, porque la licitación termina ahora en mayo.

Sr. Claudio Rabanal, podría solicitar el contrato vigente que tiene la empresa de las áreas verdes.

Sr. Alcalde, solicita al Concejo la aprobación del informe solicitado por el Concejal Claudio Rabanal.

Se aprueba por todos los Concejales presentes.

SR. LEONARDO TORRES.

1.- La semana pasada fui a la Población que esta a orilla de la línea en Nueva Aldea, hay un tema gravísimo con las fosas, yo creo que se debe intervenir como municipio, no sé. La mayoría de la gente tenía fosa séptica y su drenaje, pero qué es lo que pasa, con el movimiento del tren se empieza a desmoronar, porque Nueva Aldea es arenisco y la gente no tiene dónde hacer más hoyos, limpian las fosas y a los diez días están llenas. Muchos intentaron con neumáticos pero pasó lo mismo con el movimiento del tren empieza a escurrir, hay que ver la forma de que Fepasa intervenga en esto o de qué forma los puede ayudar, porque en periodos normales ellos limpiaban su fosa una vez al año y ahora están con ese problema. Hay que ver de qué forma se le puede dar una manito a esta población que esta orilla de la línea y mas encima la inseguridad que producen los trenes ahí. El día sábado en la noche se sintió un fuerte ruido y se había desprendido una muela del tren y la muela quedó al lado de las casas y eso es un riesgo. Fepasa no está trabajando con seguridad en sus maquinas porque para que se caiga una muela, hay descuido y los durmientes están corridos por la frenadas de los trenes y el día de mañana se pueden descarrilar, por eso hay que hablar con Fepasa para que se preocupen de la seguridad y el estado de la línea.

2.- Me tocó visitar a la Sra. Puentes, la viuda del maestro Lavanderos en la calle Jhon Kennedy, también tiene un problema de fosa, ella y su vecina.

Señala que cuando le construyeron sus casas los sitios son pequeños y esto tiene un desnivel, hay un problema de diseño construyeron la fosa que recibe el agua pero no tiene drenaje y eso colapsó y todo corre hacia los sitios de más atrás que están en desnivel y esta Señora tiene a su mamá postrada y se le hacen escaras y está expuesta a tomar cualquier enfermedad, por la situación que tienen. Yo no sé quien recibe las casas porque ese tipo de cosas hay que revisarlas y se nota que hay un trabajo mal hecho. Como solución habría que hacer un hoyo y rellenarlo con bolones y usarlo como drenaje.

Sr. Alcalde, el Serviu recibió esas casas, pero esas familias que se acerquen al Departamento Social y hay que buscarle una alternativa. Es complicado darle solución, lo único sería que saliera el otro proyecto de alcantarillado hacia Manzanal.

3.- El tema de los caminos vecinales interiores, demasiados cruzados de ramas.

Sr. Alcalde; señala que se solicitó roce para los caminos enrolados a Vialidad. Es bueno de tratar estos temas, idealmente estos trabajos deben hacerse con las unidades vecinales, los buenos ejemplos son cuando la unión hace la fuerza. Los vecinos afectados descansan en que la Municipalidad le haga todo, anteriormente los vecinos se ponían de acuerdo y hacían roce de caminos, pero hoy hay poca voluntad.

Sr. Leonardo Torres, se planteo eso el otro día en reunión del Cementerio y estaba don Sergio Rivas representando a la Municipalidad, donde se hicieron los mismos reclamos y yo les dije que los caminos enrolados le pertenecían a Vialidad hacer el roce y se le dijo que los pasajes vecinales es responsabilidad de los vecinos, donde puede intervenir el municipio en los caminos en mal estado.

SR. JORGE AGUILERA.

1.- Yo también voy a tomar el tema de los caminos, es fácil decir que las Juntas de Vecinos que se organicen para mantener los caminos, pero hay un tema importante que yo estaba indicando, que se invite al Director de Vialidad para que vea la calidad de caminos que hay en la comuna, malos, pésimos. El otro día se arregló la subida del Puente Negro, pero yendo para el sector El Centro no hay por donde pasar, las críticas al Alcalde y al Concejo Ilueven, dicen que un Concejal anda arriba de un bus y no ve los hoyos. Todos los caminos están pésimos y como le vamos a pedir a la gente de los sectores a cortar las ramas cuando todos reclaman que primero se debe arreglar el camino. Por eso yo solicité que se invitara a Vialidad y que digan si tienen o no plata para arreglar caminos, donde don Juan Mora el camino esta reventado y ya no se le puede hechar más material, pero que nos den una solución sobre los caminos, en otras comunas los caminos están impecables.

2.- Lo otro, es referente a la plaza del ex vertedero, del sector El Huape, en que va a terminar eso, tiene futuro porque la gente señala hay crianza de ratones.

Sr. Alcalde; ese es un proyecto que todavía no se ha terminado y se está gestionando terminarlo con alternativa distinta a lo que tenía originalmente, cambiar el pasto por roca, por el tema del riego y la escasez del agua determino que al final de cuentas el Gobierno Regional va a aceptar el cambio por roca y pronto tendremos respuesta de eso.

Sobre el tema de los roedores, la verdad según mi opinión, es un problema del cambio climático, porque en todas las poblaciones se están quejando de ratones y roedores de todos lados.

3.- No hay cierre perimetral para la cancha de El Centro, pero por lo menos el municipio debe mandar a cerrar esa cancha en el frente, la parte que da para el camino, eso es todo terreno municipal. El otro día el Club El Playa tuvo que venir a jugar a Ñipas porque la cancha está llena de hoyos, por los vehículos que se estacionan en la cancha; hay camarines nuevos pero de qué sirven si hay una inmundicia de cancha y todo porque no se han preocupado de cerrar. El otro día solicité al municipio la máquina y me dijeron que la máquina iba pero debía de tener trabajadores allá.

SR. VICTOR RABANAL.

1.- Por lo visto se va a dar por inaugurada la cancha de Nueva Aldea, porque se va a empezar a ocupar con el inicio de la copa Arauco. Aquí se me forma un enredo, se supone que Arauco le entregó a la municipalidad la cancha empastada.

Sr. Alcalde, se va a entregar ahora al municipio, para el inicio de la copa Arauco.

Sr. Víctor Rabanal; el domingo hay una inauguración previa me imagino.

Sr. Alcalde, no necesariamente, eso era lo que estábamos conversando la posibilidad de hacerla oficial, con un partido con Ñublense para la inauguración oficial, lo que no significa de cómo la cancha está en condiciones de ocuparse se jugarán los partidos de la copa Arauco, pero después se hace la inauguración oficial.

Sr. Víctor Rabanal, yo pienso que debe ser inaugurado por el campeón comunal, debe haber un partido entre el campeón comunal nuestro y el campeón de la copa de campeones de este año, se debe armar un compromiso y ahí es la responsabilidad de la encargada de deportes de tomar este tema. Yo siendo hinchas de la U de Concepción, sería un sueño de que venga a inaugurar esta cancha, pero también siento que son jugadores profesionales que se cuidan demasiado, ojalá que esto resulte.

2.- Ayer estando en Batuco, se acercaron jugadores los dirigentes del Club Deportivo Unión Batuco, que llevan bastante tiempo conversando con el

Jefe de Obras, el poder ver que sucedió con el poco pegamento o la mala calidad de la cerámica que le pusieron a los camarines de Batuco. Si nosotros pasamos por los camarines nos vamos a dar cuenta de que se cayeron todas las palmetas de cerámica que estaban en el exterior y ese camarín no lleva tres años de entregado, por lo tanto, si lleva tres años pienso que todavía no es una fecha prudente para que eso se empiece a caer. Ellos dicen que hace bastante tiempo se le indico al Jefe de Obras, a los seis meses, se empezaron a caer las palmetas y ellos reclaman de que esto se pueda restablecer, porque a los seis meses ese trabajo todavía estaba en garantía.

Sr. Alcalde, cierra la Sesión Ordinaria a la 18:05 horas.

JOSE VALENZUELA BASTIAS  
SECRETARIO MUNICIPAL